

Treinta años de viaje



Carmelo Faleh Pérez

Profesor Contratado Doctor (ULPGC)
Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas
Grupo de Investigación Sociedad y Derecho

Melville –respetado autor de la literatura americana más universal– dijo que “no debemos aspirar a un placer puro: tanto el placer como el sufrimiento forman parte del viaje” (Herman Melville, *Viajar*). Para la ULPGC, ese pensamiento tiene profunda significación, como para casi toda actividad humana, mezcla casi inevitable de placer y de sufrimiento.

Treinta años después de iniciar un viaje sin término fijo, pienso que el balance es positivo para nuestra Universidad en general y, en particular, para la Facultad de Ciencias Jurídicas y las titulaciones que aquí se imparten (Grados en Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Trabajo Social, Doble Grado en Derecho y ADE y Máster en Abogacía). Simplemente, porque no somos iguales que al comenzar la travesía, porque no son baldíos estos años de viaje, de tripulaciones y pasajes cambiantes, en los que no todos están ya...

Viajeros que han trasladado a la sociedad canaria el conocimiento, el cómo hacer, cómo saber todo lo descubierto y aprehendido en un periplo inacabado que a todos nos enriquece, sin siquiera darnos cuenta. Excepto, quizás, cuando –como ahora– echamos la vista hacia atrás y nos percatamos de cuánto hemos conseguido y miramos hacia adelante, viendo cuánto queda por hacer en la educación universitaria superior a quienes aún estamos, a quienes vendrán a sucedernos en esta tarea infinita.

Desde el área de conocimiento a la que pertenezco (*Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales*), como desde otras muchas, hemos contribuido a transferir conocimiento más allá de las aulas en las que se desarrolla nuestra actividad formadora. Me refiero a proyectos de sensibilización realizados con la Consejería de Cooperación Ins-

titucional y Solidaridad Internacional del Cabildo de Gran Canaria y a múltiples actividades conjuntas con la AEDIDH (*Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos*) y con distintas ONG. Algunas han alcanzado incluso el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

De esta manera, hemos llevado a cabo proyectos de cooperación y sensibilización en el ámbito de la promoción del Derecho internacional de los Derechos Humanos y, más específicamente, en lo que se refiere a la codificación del derecho humano a la paz como antídoto de las violencias de todo tipo, el derecho a la seguridad humana, la eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres, los derechos humanos de la niñez, de los trabajadores migrantes y sus familiares, de las personas que tienen una discapacidad o diversidad funcional, de las víctimas de violaciones de los derechos humanos, la recuperación de la memoria histórica, etc. No en vano, la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) reconoce que la educación debe tener por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales y ha de favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promover el desarrollo de las

actividades para el mantenimiento de la paz.

Enseñar equivale a descubrir. Es, de alguna manera, un viaje, que comparten estudiantes, personal de administración y servicios y docentes. Al viajar, nos trasladamos y nos transformamos: ya no somos los mismos que comenzaron el camino. En la ULPGC, desde nuestro nacimiento, deudores de los legítimos reclamos de la sociedad civil, nada hicimos, nada hacemos, sin experimentar en la travesía el placer y los sufrimientos.

Acaso lo más importante sea nuestra modesta pero significativa contribución a la transferencia de conocimientos hacia la sociedad que nos nutre y alienta y a la que tratamos de devolver lo que nos dio y da, mez-

clando el goce de enseñar e investigar con las penalidades inevitables de todo quehacer humano. Este viaje inacabado arroja saldo positivo y pone rumbo ignoto hacia aquello que aún puede ser, como lo dijera nuestro querido Agustín Millares Sall ("Poema de la creación", 1951):

*... Como el trabajo y la paz
Como se aprende a leer
Como se enseña el camino
Como todo lo demás que tiene
su amanecer
por encima de los siglos.
Lo que la vida no ha sido
puede ser.*

Echamos la vista hacia atrás y nos percatamos de cuánto hemos conseguido y miramos hacia adelante, viendo cuánto queda por hacer en la educación universitaria superior